



No nos amedrentan: Rocío Reza.

El Partido Acción Nacional en Chihuahua, lamenta que se quiera minar la libertad de expresión y el derecho a la información que tienen los ciudadanos de conocer el estado en que se encuentra el país y el actuar de las autoridades.

El gobierno federal solicitó al Tribunal Electoral sancionar al Partido Acción Nacional “por el presunto uso de propaganda calumniosa en contra de la Guardia Nacional, con la intención de denigrar la imagen de esa Institución(...)”, un claro intento de censura a los señalamientos de las acciones negativas de la autoridad federal.

El Partido Acción Nacional señala también que nunca ha tenido como intención denostar el trabajo y el servicio que brindan las fuerzas nacionales de seguridad, manifestamos nuestro respeto a quienes cumplen cabalmente con su encomienda.

Escrito por Redacción

Viernes, 15 de Enero de 2021 15:15

“Como oposición responsable y constructiva debemos evidenciar los abusos y las órdenes que se dan desde el escritorio; han usado a los elementos como herramienta de confrontación con la ciudadanía, no son mentiras, vimos con impotencia lo que ocurrió en las presas, algo que pudo evitarse con un adecuado manejo del problema, queremos informar a la ciudadanía sobre lo que se hace mal, lo que nos puede perjudicar a todos, lamentamos que se quiera censurar de esa manera, pero no nos amedrentan” señaló la dirigente del PAN en el estado Rocío Reza.

El Partido Acción Nacional, seguirá señalando a los malos gobiernos, un partido que promueve la censura e impide la expresión de las ideas, no debe llegar al poder. Es la manera de actuar de MORENA, un partido que se caracteriza por descalificar a la oposición, intolerante ante la crítica y la libertad de expresión.